UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96

RECTORADO – DIR. PLANIFICACIÓN

ADENDA Nº 1

Licitación Pública Nacional 02/2013 "Construcción de Hall central y 2do. Piso Bloque 7".

1. En la C.G.C. 15.4.1
   Donde dice: "El anticipo será de 30% del monto del contrato."
   Debe decir: "El anticipo será de 15% del monto del contrato".

2. En la planilla de ofertas
   Item 7.1.1 Donde dice: 395 m2 debe decir 430 m2
   Item 7.1.3 Donde dice: 85 m2 debe decir 120 m2
   Item 5.2 Donde dice: 313.5 debe decir 361.5 m2.
   Item 21.3 y 37.2 donde dice: vidrio de 3 mm debe decir vidrio tonalizado de 4 mm.
   Item 1.2 Donde dice: Vallado de obra en material rígido opaco con puntales de hormigón o madera h= 1,80m.
   Debe decir: Vallado de obra en material rígido opaco con puntales de hormigón o madera h= 1,80m, según esquema en planta (incluye portón de 1.40 x 1.80 m. de caño estructural cuadrado de 20 x 20 mm. y reja de varilla lisa de 8 mm, dos hojas de abrir, incluye herrajes y cerradura tipo pasador y candado).
   Item 2.7 Donde dice: Retiro de techo de chapa y estructura metálica. 21 m2
   Debe decir: Retiro de techo de chapa y estructura metálica y posterior provisión y colocación de techo de chapa y estructura metálica. 45 m2 .

3. Se adjuntan en formato digital los planos de arquitectura, instalaciones y estructura correspondientes.

Ing. Javier Palacios
Director de Planificación